

CESION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Por una parte, comparece el señor **MELECIO RAFAEL RODRIGUEZ CHAMBA**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, a quien en adelante se le denominará como "**CEDENTE**"; y, por otra parte, el señor **CRISTIAN XAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, a quien en adelante se le denominará como **EL CESIONARIO**. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, quienes acuerdan suscribir el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- El señor Melecio Rafael Rodriguez Chamba, es accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Edén del Valle, "**TRANSEDENVALL S.A.**"; y como tal propietario de 3 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

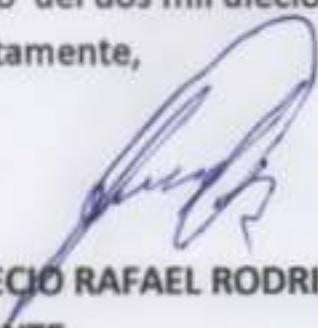
SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- El cedente, cede y transfiere una (1) acción por el valor nominal de diez dólares norteamericanos, al señor Cristian Xavier Rodriguez Rodriguez; por su parte, el cedentario acepta la cesión y transferencia realizada en el valor aquí establecido;

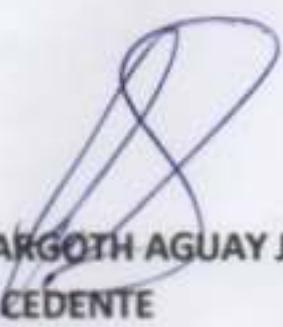
TERCERA: CUANTIA.- El cedentario cancela por la transferencia de una (1) acción al cedente, la suma de diez dólares norteamericanos en moneda libre y de legal circulación. El cedente acepta recibir el valor indicado a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que presentar por este concepto;

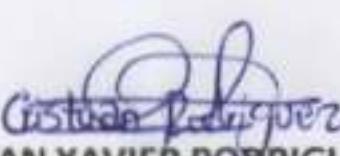
CUARTA: AUTORIZACIÓN.- El cedente autoriza al cedentario presentar este documento al representante legal de la compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Edén del Valle "**TRANSEDENVALL S.A.**" y solicitar el registro como nuevo accionista en el libro de Acciones y Accionistas.

Las partes en aceptación del presente contrato, firman por duplicado, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho

Atentamente,


MELECIO RAFAEL RODRIGUEZ CHAMBA
CEDENTE
C.C. No. 1712400371


JENNY MARGOTH AGUAY JUMBO
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 1715915979


CRISTIAN XAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CESIONARIO
C.C. No. 1718895699





